ROY ALEJANDRO **RODRIGUEZ MORENO**

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS Y CONTRATACION ESTATAL

Quibdó, 30 agosto de 2024

Señor
REYNALDO AGUILAR MOLDON
Supervisor del contrato 235-2023

REF: CONSTRUCCION DE LAS SEDES DE CARMEN DEL DARIEN Y DE LLORO CON SU CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FAUNA SILVESTRE DEL CHOCO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORO EN SU FASE 1, INLUYENDO LAS ADECUACIONES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO-CODECHOCO

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE PRORROGA 002

Tras un exhaustivo análisis de la solicitud de suspensión N° 003 del contrato de obra 235-2023, el cual tiene como objeto la CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE CARMEN DEL DARIEN Y DE LLORO CON SU CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DEL CHOCÓ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORO EN SU FASE 1, INCLUYENDO LAS ADECUACIONES EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ-CODECHOCO.

Por medio de la presente, me permito comunicarles que hemos revisado con atención la solicitud de suspensión temporal del contrato de obra 235-2023, presentada por el contratista CONSORCIO CODECHOCÓ.

Después de evaluar detenidamente la solicitud de suspensión 003, es evidente que las intensas precipitaciones y los efectos devastadores de las crecientes súbitas comprometen el desarrollo de la obra y la seguridad de los trabajadores por lo tanto Apruebo la suspensión temporal del contrato hasta que las condiciones mejoren que motivan las suspensiones sean superada. Agradecemos al contratista por su prudencia al solicitar esta medida y reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el bienestar de todos.

Quedamos atentos a cualquier actualización sobre las condiciones climáticas y a coordinar los pasos necesarios para reanudar las actividades en cuanto sea posible.

Cordialmente.

ROY ALEJANDRO RODRIGUEZ MORENO
INTERVENTOR DEL CONTRATO 235-2023

CONSORCIO CODECHOCÓ

QUIBDO- CHOCÓ 26 DE AGOSTO DEL 2024

SEÑORES
ROY ALEJANDRO ROGRIGUEZ MORENO.
Interventor del Contrato 235-2023

REF: CONTRATO DE OBRA 235- 2023 - CONSTRUCCION DE LAS SEDES DE CARMEN DEL DARIÉN Y DE LLORÓ CON SU CENTRO DE ATENCION Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DEL CHOCÓ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ EN SU FASE I INCLUYENDO LAS ADECUACIONES EN LA SEDE PRINCIPIPAL DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ-CODECHOCÓ.

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO 003 AL CONTRATO DE OBRA 235-2023

Cordialmente

En cumplimiento de nuestras obligaciones nos permitimos respetuosamente solicitar la suspensión, a partir del **30 de Agosto del 2024** al contrato de obra **235 2023**, celebrado entre **CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DELCHOCÓ- CODECHOCÓ** y **CONSORCIO CODECHOCÓ** identificado con **NIT: 901774720-4** el cual tiene por objeto **CONSTRUCCIÓN DE LAS SEDES DE CARMÉN DEL DARIÉN Y DE LLORÓ CON SU CENTRO DE ATENCIÓN Y VALORACIÓN DE FAUNA SILVESTRE DEL CHOCÓ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ EN SU FASE I INCLUYENDO LAS ADECUACIONES EN LA SEDE PRINCIPIPAL DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ-CODECHOCÓ.**

RAZONES DE LA NECESIDAD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

Nos permitimos realizar la presente solicitud con fundamento en la siguiente información: El artículo 64 del Código Civil –subrogado por el artículo 1° de la Ley 95 de 1890– preceptúa que "se llama fuerza mayor o caso fortuito el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, losautos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc."

Dirección: CARRERA 7 N° 27- 45
Correo: Planeacion1@hotmail.com
Teléfono: 3104131335
Ciudad: Quibdó-Chocó

Actualmente, el departamento del Chocó se encuentra en alerta máxima debido a las intensas precipitaciones que hemos experimentado en las últimas semanas. Estas condiciones han provocado crecientes súbitos en ríos locales, inundaciones devastadoras y deslizamientos de tierra que han afectado gravemente no solo a la infraestructura, sino también a las comunidades vecinas.



Fuente: CNC noticias

El desbordamiento del río Atrato ha generado una situación crítica, inundando el sitio de la construcción y comprometido la estabilidad y el desarrollo de la obra. Las lluvias constantes han erosionado los suelos, aumentando el riesgo de deslizamientos que podrían poner en peligro no solo a los trabajadores, sino también a las estructuras ya construidas.

Además, la falta de acceso seguro al área de trabajo ha dificultado no solo las labores diarias, sino también la posibilidad de evacuación rápida en caso de emergencias. La combinación de estos factores crea un ambiente extremadamente peligroso que no puede ser ignorado.

En este contexto, es imperativo priorizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados. Continuar con las actividades bajo estas condiciones no solo sería irresponsable, sino que podría resultar en tragedias evitables y daños irreparables tanto a las personas como a los recursos invertidos en el proyecto.


JUDICIAL POLÍTICA REGIONAL

CHOCÓ ENFRENTA CRISIS POR CRECIENTES, INUNDACIONES Y DESLIZAMIENTOS DE TIERRA: AUMENTAN LAS ALERTAS

Por Redacción Revista Chocó

AGO 27, 2024 #choco, #familia, #politica, #reflexion, #vias

Fuente: Choco 7 días

Otros soportes

https://www.quibdochoco.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Quibd%C3%B3-en-alerta-por-Inundaciones-intensas.aspx

https://codechoco.gov.co/publicaciones/3818/en-el-departamento-del-choco-aumentan-las-probabilidades-de-riesgo-por-crecientes-subitas-inundaciones-y-deslizamientos-de-tierra/

CONSORCIO CODECHOCÓ

https://www.revistachoco.com.co/regional/choco-enfrenta-crisis-por-crecientes-inundaciones-y-deslizamientos-de-tierra-aumentan-las-alertas/2024/

https://choco7dias.com/choco-aumentan-las-probabilidades-de-crecientes-inundaciones-y-deslizamientos-de-tierra/

Con base en el punto anterior, se solicita la suspensión provisional de la ejecución de las actividades hasta que se supere la causa que haya generado su suspensión

Se espera su pronta respuesta, muchas gracias por su atención.

Atentamente,

EVERTH DELVIS PEREA PALACIOS
RL CONSORCIO CODECHOCÓ
C.C. 79.906.823

Dirección: CARRERA 7 N° 27- 45
Correo: Planeacion1@hotmail.com
Teléfono: 3104131335
Ciudad: Quibdó-Chocó